

# Rechaza PRI gasolinazo

por Héctor Ayala

**A**nte los aumentos sorpresivos de la gasolina y el diesel, aplicado por el Gobierno de la República en menos de diez días, el Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro se pronuncia rotundamente en contra de tales medidas, a través de un comunicado de prensa, en el que manifiestan que dichas acciones sólo contribuyen al demérito del esfuerzo y sacrificio de todos.

“Con dicha acción, el gobierno panista vuelve a dar la espalda a los mexicanos, olvidándose, ignorando el compromiso que estableció de no incrementar el precio del combustible. Insistimos, como la lo ha dicho el gobernador Calzada, en épocas de crisis quien debe apretarse el cinturón es el Gobierno, no la ciudadanía”, mencionan en el documento.

Asimismo aluden que mientras el Ejecutivo del Estado cumple con sus compromisos de campaña —hasta el momento— y oferta propuestas y planes innovadores efectivos para el bien de las familias, “es incomprensible que la Federación insista en dañar la economía de los mexicanos.

“Más que ocurrencias, es urgente sugerirle al Gobierno Federal la aplicación de acciones que ayuden a la gente, y no imposiciones que vengán a detonar la inflación; asunto que representaría otro problema más para el pueblo de México”.

Los priístas también en el mismo comunicado califican como una manía de los gobiernos panistas, el aumentar impuestos para resolver los problemas financieros “que sus administraciones han generado a lo largo y ancho de la República, no solucionan nada”, por lo que recalcan; “tal parece que piensan que tienen en la ciudadanía, en los mexicanos honestos que trabajan y pagan sus impuestos, un fondo de ahorro permanente al cual exprimir cada vez que precisan de recursos”.

El “doblete” aplicado a la gasolina Magna (primero de 3 centavos y después de 5 centavos), perjudica directamente a la ama de casa, quienes se verán afectadas en lo inmediato en su gasto familiar, pues de acuerdo con los tricolores, como efecto dominó, este aumento traerá consigo un incremento a los productos de la canasta básica. Ya sin mencionar que incita al crecimiento de la inflación hasta en un 5% o más en el próximo año.

Por ello, exigen a la Secretaría de Hacienda explique a los mexicanos sobre la situación que guardan las finanzas públicas y el impacto económico que generarán tales aumentos, que desde nuestro punto de vista no aportan al crecimiento del país, sino que por el contrario, merman hasta en el ánimo de quienes día con día luchan por mantener la nación a flote.

# "Outsourcing" incumplen ley

## Urge norma que las regule: Jesús Llamas

POR JORGE VARGAS

Noticias

**E**l presidente de la Comisión de Trabajo del Congreso del Estado, Jesús Llamas Contreras cree que la mayoría de las administradoras de trabajadores, conocidas como outsourcing, incumplen la Ley.

Sindicalista desde hace muchos años, el diputado está convencido de que debe haber una norma legal que regule a tales empresas. De otro modo, dice, seguirá sucediendo lo que sucede: los obreros seguirán sin los beneficios legales.

El diputado no tiene informes

precisos del caso, pero está cierto -según se le nota- de que muchos de los contratados por las outsourcing admiten ese modo más por necesidad que por voluntad.

El Congreso del Estado tiene información de que los desempleados contratados por este tipo de empresas nunca jamás hacen antigüedad, porque nunca jamás son reconocidos como trabajadores en toda forma.

El diputado Llamas Contreras tiene informes de que existen 400 mil trabajadores en el estado, y que de ellos una cantidad importante ha sido contratada por aquel tipo de empresas.

## Piden destinar 30 millones para repatriación de paisanos

CAÍN MENDOZA

El diputado local del PAN, Juan Fernando Rocha Mier, consideró necesario que la autoridad estatal destine cerca de 30 millones de pesos para un programa de repatriación de queretanos que hayan fallecido fuera de nuestro país.

Explicó que para repatriar un cuerpo, los trámites son excesivos y el costo elevado, “una repatriación tiene un costo de aproximadamente tres mil dólares, el gobierno federal da apoyo de hasta mil dólares, pero el resto se tiene que cubrir de alguna forma”.

“Es difícil tener el dato preciso, porque no todos los familiares solicitan dicho apoyo. Las causas de los fallecimientos son en primer lugar por accidentes de trabajo, y posteriormente por accidentes automovilísticos, trasladar un cuerpo tarda de 15 días hasta tres meses, de-

pendiendo cada caso”.

Por ello es que a inicio de año, se propone enviar un exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, con la finalidad de que se destine del presupuesto, una partida especial para crear un fondo de apoyo para la repatriación de migrantes queretanos.

“Se tiene un rubro sin etiquetar, que contempla aproximadamente dos mil 600 millones de pesos, de los cuales, mil 200 son para obras y acciones que están por definirse, y el resto (mil 400 millones de pesos) sería destinado para el programa Soluciones”.

Sería de este último apartado de donde podrían salir los recursos que ascienden a 30 millones y así crear el fondo de apoyo a los migrantes. Actualmente hay 150 mil queretanos que están fuera del país, la mayoría en situación ilegal.

## Advierte Aguilera sanciones a Migración

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El Diputado integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura Local, José Luis Aguilera Rico advirtió que de no esclarecer la fuga y el trato que se le da a los indocumentados habrá sanciones para los empleados de Instituto Nacional de Migración, Delegación Querétaro.

"Se deben pedir sanciones contra los funcionarios del Instituto, en este caso es una sanción que Cecilia Romero (titular del INM nacional) debe aplicar con todas las medidas de la ley contra quienes permitieron la fuga de estas personas... debido a las complicidades que se podrían estar observando al interior del Instituto Nacional de Migración, al dejar escapar a seis personas", indicó el Legislador quien agregó que se debe revisar también la actuación de los policías municipales y las autoridades de migración en el Estado.

"Mientras no se permita entrar a un visitador de la CEDH, y no se dé la información es responsabilidad del encargado del Instituto y de su personal de seguridad porque hay posibilidad de que sea una fuga con complicidad de funcionarios y esto deja abierta la posibilidad de que el Instituto, como ocurrió en Mérida y en Cancún, tenga casos de corrupción dentro del propio Instituto y en este caso tendrá que haber sanciones contra los funcionarios" advirtió Aguilera.

## Reportaje Especial

Sólo han cumplido con lo que la ley les marca como actividades obligatorias



# Mínima actividad en la nueva Legislatura

CAÍN MENDOZA

Ses sesiones de pleno en tres meses y cumplir con el número de sesiones solemnes que marca la ley, poca actividad productiva, pelea por las comisiones de trabajo, despidos de personal y la necesidad de cambiar su sede legislativa es el paso de la nueva Legislatura en 2009.

A continuación, presentaremos los 10 eventos más relevantes de la actual Legislatura en su corta historia, la cual ha estado llena de claroscuros; cinco partidos lograron revertir la intención del PAN de quedarse con el control de la Legislatura. Los hechos se presentan en el orden en que más o menos se fueron dando las cosas.

1. La herencia de los antecesores  
Personal de más, 50 millones de pesos, "ahorradito" de cuatro millones para liqui-

daciones, cero rezago, seis leyes pendientes de discutir en el pleno, fue lo que los anteriores diputados dejaron a los actuales; sin embargo, con el paso del tiempo, comenzaron a verse los problemas.

Una sede legislativa con un alto mantenimiento, seguros de vida por 1.9 millones de pesos, contratos forzosos en teléfonos celulares y leyes "un poco calientes", fue parte del gasto administrativo y legislativo que tuvieron que sortear los diputados. Al menos los cuatro millones de liquidaciones ya los usaron.

2. El G15

Mientras que el PAN aún digerían su derrota, los otros cinco partidos de la nueva Legislatura integraron un bloque para tomar el control del Congreso del Estado; así Hiram Rubio, José Luis Aguilera, Abel Espinoza, Crcenciano Serrano y Ricardo Astudillo presentaron un bloque para ir con todo.

Por ello, es que este bloque se ha encargado de tomar buena parte de los acuerdos que se han dado en la Legislatura, siendo el principal, el reparto de las comisiones ordinarias y descartar varias propuestas presentadas por el grupo parlamentario del PAN

3. José Luis Aguilera

Artífice de las pequeñas grietas que hay en el G15 y protagonista de una pelea por denunciar contratos que no están a decir de él, apegados a la Ley, esto le valió ser señalado de presunto plagio de leyes, la cual justificó saliendo airado de ello.

Pero Aguilera Rico se ha confrontado en declaraciones con Blanca Pérez, Marcos Aguilar y con Abel Espinoza lo que podría derivar en las primeras diferencias entre el llamado G15 y el coordinador de la fracción de Convergencia, hombre que señala y que pocos le refutan.

4. Ricardo Anaya

Hasta el momento es quien se perfila como el gran perdedor en el trabajo parlamentario, no pudo negociar ni siquiera la comisión de Puntos Constitucionales para él y lo enviaron a manejar la opaca transparencia que tiene el Poder Legislativo.

Además, varias propuestas que ha presentado el grupo parlamentario han sido rechazadas por ser él el artífice de ellas. Ahora es señalado por algunos militantes como parte del problema que tienen en el IEQ por haber sido coordinador general de campañas.

5. Las comisiones de trabajo

El bloque de 15 diputados contrarios al PAN resultó el ganador; se quedaron con las mejores comisiones; los panistas podrán argumentar que cualquier comisión es buena, pero proyecta más la de Procuración de Justicia que la de Asuntos Indígenas por el número de reformas que se llegan a presentar.

Sin embargo, los panistas han sacado el trabajo de sus comisiones mientras que algunos diputados de plano sólo han dado la reunión de apertura y en ese punto se han quedado. Todo hace indicar que el trabajo en varias comisiones será mínimo y se volverán a saturar las mismas que en la pasada Legislatura.

6. El reparto de los puestos

Aquí todo quedó bien repartido, todos los grupos parlamentarios pudieron colocar a su gente. El PRI se quedó con las direcciones de Servicios Financieros (con José Gutiérrez Lara) y la Administrativa (con Salvador Plaza Leal), Nueva Alianza se quedó con la Dirección de Estadística Parlamentaria con el profesor Humberto Sánchez García.

Convergencia colocó a Alejandra Cueto en la coordinación de Comunicación Social, el PRD tiene la Contraloría con Ramiro Trejo Ramos mientras que el PAN

pudo quedarse con la dirección de Asuntos Legislativos poniendo de "hijo" a Fernando Cervantes Jaimes.

7. El Código Penal

Al primer gran problema que tuvieron que enfrentarse los nuevos diputados fue a las críticas que se dieron al nuevo Código Penal y al Código de Procedimientos Penales por los problemas que detectaron varios especialistas; esto llevó a los legisladores a dejar la ley que se viene aplicando desde 1987.

Luis Antonio Macías Trejo señaló que el estado estuvo por semanas en una "contingencia jurídica" pues delitos como violación y secuestro se consideraban delitos menores. Aquí ningún grupo parlamentario se opuso y Querétaro regresó a la normalidad.

8. Los despidos

Como cada tres años, los despidos están a la orden del día; Hiram Rubio, presidente de la Mesa Directiva, señaló que había "secretarías de más" a las que les dieron las gracias, el personal que había dejado Eric Salas fue presionado a renunciar mientras que en las oficinas la tensión iba en aumento.

La gota que derramó el vaso fue el despido de casi 50 personas, la mayoría ligada al PAN o que trabajaban para algún legislador de ese partido; los diputados del G15 quieren imponer a su gente y mientras tanto, se espera una disputa jurídica y sindical, pues varias plazas pertenecen al sindicato de burócratas.

9. Nulo trabajo

Sólo cumplieron con lo básico: Leyes de ingreso, miscelánea fiscal, presupuesto, jubilaciones y pensiones, la instalación de la Legislatura, la toma de protesta de José Calzada y la entrega de la medalla Fray Junípero Serra, de ahí ha sido poco el trabajo realizado.

Algunas iniciativas han entrado, pero serán analizadas por los diputados hasta el próximo; algunos diputados han emprendido un trabajo de presencia en su distrito o se han presentado ante organismos y asociaciones teniendo un resultado aceptable.

10. Predial

Lo rescatable de la Legislatura es que al unísono pudieron echar para atrás la intención de los ayuntamientos de incrementar el impuesto predial; pudieron cándidos e hicieron exhorto para que beneficiaran a la sociedad en este momento de crisis económica.

Los diputados locales ahora han tenido muchos aprietos demostrando su fuerza y capacidad de armar bloques, se repartieron las comisiones en muchos casos sin tener conocimiento de las leyes correspondientes, se supone que irán aprendiendo sobre la marcha, pero esto se verá reflejado hasta el 2010.

Pese a llamado de atención

# TSJ sigue dando compensaciones

CAÍN MENDOZA

**L**a pasada Legislatura le había llamado la atención al Poder Judicial respecto a las compensaciones que ofrecen a sus trabajadores, y tal parece que esta situación aún no se ha regularizado como se señala en la nómina del Tribunal Superior de Justicia. De los mil 54 trabajadores del Poder Judicial, el 25 por ciento recibe compensaciones.

Y es que la comisión del Trabajo que en aquel entonces presidía Antonio Aguilar Landaverde, hizo hincapié en que esta situación debía resolverse; sin embargo, siguen llegando solicitudes de jubilación donde se quiere incluir como parte de la gratificación las compensaciones.

En la revisión de los sueldos que perciben los funcionarios del Poder Judicial del Estado, se detecta que en algunos puestos se percibe

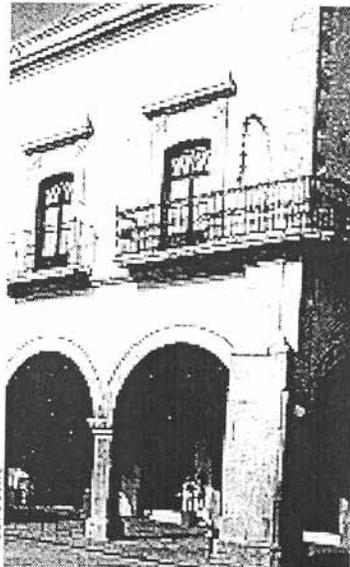
más por las compensaciones que el sueldo mismo como en el caso del Secretario Particular que recibe 20 mil pesos de compensaciones contra 10 mil 600 de sueldo.

El Secretario Adjunto tiene un sueldo de casi siete mil pesos pero su compensación es de casi 19 mil pesos. El director Jurídico tiene un sueldo de 10 mil, pero compensaciones por 23 mil pesos mensuales. El Visitador General percibe su salario y 200 por ciento más por compensación.

Situaciones idénticas se pueden encontrar en los cargos de: Director de Atención a la Ciudadanía, el director de Contabilidad, el jefe de Contabilidad Interna, el Contralor Interno. El jefe de compras tiene un sueldo de seis mil pesos, y compensación por 13 mil pesos.

Otros puestos con esta compensación superior al sueldo son los directores de Recursos Humanos y los jefes que tiene a su cargo, los

tres jefes adscritos a la Dirección de Informática, el director del Instituto de Especialización Judicial, el Coordinador de Medios Alternos, entre otros.



## Reelección, si hay revocación: J. Luis Noguez

**POR LETICIA JARAMILLO**

Noticias

El Presidente de la FECAPEQ, Juan Luis Noguez Hernández, declaró que la reelección de legisladores y presidentes municipales no está mal, ampliar el actual periodo de tres años podría resultar benéfico si la población así lo determina, siempre y cuando también se aprueba la revocación del mandato. Empero, más que una imposición, la reelección debe ser sólo una posibilidad.

Dijo que la ampliación del periodo de gestión de diputados y presidentes municipales puede mejorar su trabajo, se puede lograr una actividad de gobierno más ardua que los obligaría a ser mejores en las funciones que desempeñan.

Sin embargo, dejó claro que la reelección no debe darse como una imposición, sino como una posibilidad que se someta a votación para que los ciudadanos sean los que determinen quién se debe reelegir. Que se reelijan únicamente aquellos que hayan hecho un buen trabajo.

Indicó que la sociedad se da cuenta de cómo están trabajando las administraciones de diputados y presidentes municipales y por lo tanto es quien debe decidir si se reeligen; esto porque puede ser que los funcionarios públicos quieran reelegirse, pero si el pueblo no quiere que no se reelijan se deberán buscar otras opciones.

La mayoría carece de información actualizada

# Inoperantes portales web municipales

► En algunas páginas, ni siquiera el apartado de transparencia está disponible

CAÍN MENDOZA

La intención era saber cuánto gana un presidente municipal en la actualidad, pero el apartado de transparencia de las páginas electrónicas estaba deshabilitado y lo que es peor: las nuevas administraciones aún no tienen portales en Internet.

Una revisión de los portales electrónicos de los gobiernos municipales revela el rezago que tienen en cuanto a tener la información pública disponible.

Tal es el caso de Amealco que tiene su página color azul por ser el ayuntamiento emanado del PAN, pero en cuanto a su sección de transparencia, no es posible acceder a ella. Algo simi-

lar maneja Arroyo Seco y Colón.

Otro municipio panista es Cadereyta y en su página principal también tiene los colores institucionales: blanco, azul y naranja. Ahí el alcalde percibe 88 mil pesos.

En Corregidora, tienen información de las pasadas administraciones respecto a transparencia, pero no el sueldo de los actuales funcionarios. En el Marqués el apartado de transparencia sí cuenta con información actualizada.

En Ezequiel Montes, de plano no tienen página electrónica, sólo los números telefónicos y la dirección de la presidencia. En idéntica situación está Huimilpan y Pedro Escobedo. En Jalpan de Serra no se han incluido aún las nóminas, ni los sueldos.

Landa de Matamoros tampoco tiene página actual y sólo se encontró la de la pasada administración. Peñamiller, tiene portal de Internet, pero el municipio gobernado por Convergencia, aún no tiene información de sueldos.



ESTE ES EL SITIO DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QUERÉTARO

PORQUE QUEREMOS SERVIRTE MEJOR  
ESTAMOS CAMBIANDO NUESTRA PÁGINA.  
ESPÉRALA PRONTO

TEL. 01 (441) 277.00.96 / 277.00.19 / 277.08.58 / 277.07.07  
BELISARIO DOMÍNGUEZ No. 104 CENTRO  
EZEQUIEL MONTES, QUERÉTARO

En Pinal de Amoles, la información en materia de transparencia no existe. En Querétaro, la información es la más completa de todas las páginas, pues se señala de manera puntual la información pública.

San Joaquín también tiene una de las páginas más completas; así pode-

mos saber que Timoteo Martínez Pérez percibe sólo 53 mil pesos mensuales y sus regidores 25 mil.

En Tequisquiapan se resalta el color azul, Raúl Orihuela gana 97 mil pesos. Finalmente en Tolimán, tampoco tienen información en materia de transparencia.

## Cuarto de guerra

31 de diciembre de 2009

Julio de la Cruz

**REVELACION.** A Abraham González Martell se le apareció ayer Daniel Cordero Espíritu Santo para anunciarle, a través del noticiario de Andrés Estévez, que será su sucesor en la dirigencia estatal de la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)**. De acuerdo con la revelación de **Espíritu Santo**, el joven candidato, que encabeza la tercera generación de constructores queretanos llamados **Abraham González** será candidato único o de unidad y liderará a los del ramo en el nuevo testamento, digo, nuevo periodo. Es cercanísimo al Ejecutivo.

-ARCHIVOS  
CLASIFICADOS-

¡TIGRE! A unas horas de iniciar el 2010, que para los chinos es del Tigre (o sea el suyo) y para los mayas el penúltimo de nuestras vidas, los mexicanos y los queretanos en particular nos aprestamos a recibir el año del **Bicentenario de la Independencia** y el **Centenario de la Revolución**, en donde además despegarán algunos de los principales proyectos del nuevo gobierno y de los nuevos ayuntamientos. Mientras eso ocurre y recurrimos a todas las recomendaciones conocidas - choninos rojos o amarillos, velas anaranjadas, arroces y lentejas-rezamos y pedimos porque el tiempo nuevo esté lleno de bendiciones para Usted y su familia. ¡Feliz Año!

**2009 RESUMEN ANUAL**  
*cambio de guardia*

# Cierra fuerte año político y de futbol

 por Redacción  
 ESPECIAL

*A tambor batiente cierra el 2009 -Año del Cambio de Guardia- con un cuatrimestre lleno de noticias: la toma de posesión del gobernador José Calzada Rovirosa ante una concurrencia de primer nivel, la liberación de la indígena otmí Jacinta Francisco Marcial, injustamente encarcelada por más de tres años y la entrega de El Ulama de DIARIO DE QUERÉTARO a los Gallos Blancos por su ascenso a la primera división, pero también con la abrogación del errático Código Penal y el de Procedimientos Penales de Querétaro, la alerta por la violencia en entidades vecinas, un nuevo feminicidio en San Juan del Río y la aparición de los ocho calcinados de Paso de Mata, de los cuales ya se han identificado cinco y todos eran civiles provenientes del Estado de México.*

**SEPTIEMBRE**

1

Llega el director técnico Carlos Reinoso a Gallos Blancos de Querétaro, sustituye a Héctor Medrano.

Pasa ley antiaborto. Aprueba Congreso protección a la vida desde la concepción. Una mujer se desnuda en la Cámara como protesta.

3

Exoneran a la indígena Jacinta Francisco Marcial. Admite la PGR que no hay pruebas contundentes de que haya secuestrado a 6 elementos de la Agencia federal de Investigaciones.

5

La PGJEQ reporta a una mujer detenida por haber abortado. Boletina su retrato.

7

Pepe Calzada adelanta que será un gobernador cercano. El pueblo quiere gobernantes de carne y hueso, dice a DIARIO.

9

Sumar, pide Sandra Albarrán de Calzada a las esposas de los futuros alcaldes municipales. Nombra a Antonio Gil Alvarez como nuevo director del DIF.

Realizan homenaje en la LV Legislatura local al periodista y ex jefe de información de DIARIO, Ezequiel Martínez Angeles.

14

Corregidora inédita. Revela DIARIO retrato de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, fechado en 1803.

15

Cierran dos escuelas por AH1N1

16

Liberan a Jacinta Francisco Marcial. Afirma que no guarda rencor.

19

Incumple el gobierno municipal de Querétaro con obras. No terminarán, afirmó el secretario de Obras Públicas, Luis Vázquez Zepeda, el Centro de Convenciones, la carretera a Mompaní y el teatro Alameda.

20

Hallan mujer embolsada en La Negreta. Es identificada como Araceli Cruz.

Asume Braulio Guerra Urbiola la dirigencia del PRI.

21

Muere otro por AH1N1. Suman ya tres muertes por influenza humana en Querétaro.

22

Decretan fase intermedia de la

alerta por AH1N1. Detectan otro caso positivo en el Instituto Alegría.

23

Se confirman 22 casos de AH1N1 en 19 escuelas del nivel básico.

Jacinta Francisco Marcial agradece el apoyo de los medios de comunicación para lograr su libertad y exige a la PGR acepte su error.

24

Cierran Prepa Sur. Suspenden clases hasta el 2 de octubre. Ya son 585 casos.

El Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (TEPJF) ratifica el triunfo de la priísta Dalia Garrido Rubio como diputada por el VII distrito correspondiente al municipio de Corregidora, sobre el panista Rafael Montoya Becerra, por una diferencia de 5 votos.

25

Fallece alumno de la secundaria 2 por la influenza AH1N1. Suspende clases una semana el turno matutino. Ya van 4 muertos.

26

Retoma PRI el Congreso. Se instala la LVI Legislatura del Estado con un nuevo dominio, el del Grupo de los 15.

27

Quinta víctima de AH1N1. Es un hombre de 58 años.

29

Hay 20 torres autorizadas. El futuro de la ciudad es vertical, afirma el presidente del Colegio de Arquitectos, Ricardo Paniagua Palacios.

30

La política es para todos, dice

Sandra Albarrán de Calzada a DIARIO.

El gobernador electo, José Calzada, da a conocer su gabinete.

Declara Unesco al pueblo Mágico de Bernal, en el municipio de Ezequiel Montes, como patrimonio cultural.

## OCTUBRE

1

Asume la gubernatura José Calzada. Ofrece gobierno humano. Vienen el secretario de Gobernación Gómez Mont, el gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto, Manlio Fabio Beltrones y Beatriz Paredes Rangel.

2

El gobernador José Calzada confirma que sí quitará la tenencia, a partir del 2010.

5

Caen 11 plagarios en Jalpan, vinculados a la Familia Michoacana.

Renuncia Lugo al PAN y a la Sagarpa.

7

Capturan a otros 4 plagarios. Habían secuestrado a un transportista en Amealco. El dinero lo iban a usar para liberar a un reo del CERESO.

12

Barre G-15 al PAN. Toma las 10 principales comisiones en la nueva Legislatura.

Mata Influenza a 4 personas más. Ya van 9 desde el rebrote del virus AH1N1. El 80 por ciento de las personas fallecidas son de la zona metropolitana.

14

Confirma el edil Francisco Domínguez una grave crisis económica en la administración municipal y advierte que existe un boquete de 881 millones en el Municipio.

Sentencian a dos menores por delito de secuestro.

Decretan alerta naranja por influenza AH1N1.

16

El gobernador José Calzada Rovirosa envía a la LVI Legislatura la iniciativa para eliminar el pago de tenencia en 2010.

Cae el homicida del anticuario José Luis Robles Ordóñez, es el joven de 20 años, Francisco Silva Pérez.

19

Truena Armando. Rechaza culpa en crisis del Municipio.

Pancho Domínguez revira "Hay que ponerse a trabajar y no llorar" y afirma que nunca culpó a Armando Rivera.

20

Congela Pancho Domínguez el predial. Afirma que este impuesto no subirá durante su trienio.

Gana Querétaro en alcoholismo. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones ocupamos el primer lugar en consumo.

22

En entrevista para DIARIO, el ex edil y ex candidato del PAN a la gubernatura Manuel González Valle afirma que el dinero se manejó limpiamente.

Francisco Domínguez pide a sus antecesores que lo dejen trabajar y que dejen de hacer declaraciones públicas.

23

Salva el gobernador Calzada a ediles tronados. Anuncia bolsa de mil millones para municipios en crisis.

26

Inicia UAQ su Festival Otoño en la cultura. Lo inauguran el rector Raul Iturralde y el mandatario estatal Pepe Calzada.

27

Bloquean Acueducto II en Cadereyta. Los habitantes de las comunidades aledañas a Maconí cierran el paso a los camiones y trabajadores de las obras. Exigen el cumplimiento de compromisos contraídos por el gobierno anterior.

28

Violan y matan a menor en SJR. María Fernanda Loarca Aguilar, de 17 años, era estudiante de la UAQ.

Anuncian los vecinos de Maconí que caminarán 200 kilómetros hasta la capital queretana, en protesta por las obras del Acueducto II.

29

Aprueban diputados por unanimidad la iniciativa del gobernador José Calzada para hacer local el impuesto de la tenencia vehicular y extinguirla.

30

El presidente Felipe Calderón y el gobernador José Calzada entregan Premio Nacional de Exportación. Convocan a unidad.

31

Muere el ingeniero Rafael de los Cobos, promotor del deporte y padre del técnico de la Selección de El Salvador, Carlos de los Cobos.

## NOVIEMBRE

1  
Descubren ordeña de gas butano en SJR. La clave, una baja presión en el ducto Palmillas-Guadalajara.

3  
Desbloquean Acueducto II. Negocia el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz.

5  
Blinda Pepe Calzada la sierra, ordena reforzar vigilancia en los límites con San Luis.

Ya suman 20 muertos por influenza AH1N1.

9  
La SEP le entrega a la Universidad Autónoma de Querétaro el máximo reconocimiento a instituciones de educación superior del País.

Presentan nuevo distribuidor vial Bicentenario, que se construirá a la esquina de Constituyentes con Bernardo Quintana.

10  
Inaugura Calzada exposición Diario de Pintores, en La Fortaleza de la Información.

12  
Aumentó desempleo en 2009. Llegó a 8.1 en primer trimestre. Por encima de la media nacional, afirma el secretario del Trabajo, Juan Gorráez Enrile.

17  
Aumentan casos de dengue. Reporta SESEQ 143.

Embarga al ombudsman Adolfo Ortega Osorio un ex trabajador de su restaurante Apolonia.

18  
La Peña de Bernal en riesgo por cambios de uso de suelo y crecimiento urbano.

20  
Querétaro entra en alerta por ataques perpetrados a las instalaciones de la PGR y a cuatro casetas de la Policía Municipal en Celaya, Guanajuato. El gobernador José Calzada informa que se reforzará la vigilancia en los límites con otros estados y el edil de Querétaro, Pancho Domínguez, señala que vigilarán entradas y salidas de la capital.

Cede epidemia de AH1N1. El semáforo pasa de naranja a amarillo.

26  
Limpian autoridades municipales la avenida Zaragoza de ambulante. Reitran a 200 comerciantes y harán nuevos tianguis.

Autoriza UAQ nuevo campus aeropuerto.

28  
Inaugura el gobernador José Calzada la Feria Internacional de Querétaro.

29  
Inaugura Calzada las fiestas navideñas con el tradicional Arbol de la Amistad.

## DICIEMBRE

1  
En Corregidora desmantelan 98 puntos clandestinos de cerveza.

2

Abrogan el Código Penal. Restablece el Congreso local el de 1989. Queda sin vigencia la Ley contra el aborto.

5  
Anuncian los diputados, una reforma penal para reescribir el Código Penal de Querétaro.

7  
Comienza la UAQ una evaluación intensiva de los elementos de la Policía Municipal de Querétaro.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, rechaza la propuesta del gobierno federal de unificar corporaciones policiacas para hacer una policía única.

8  
Crimen en salón de fiestas El Cisne. Matan a Pamela Ivette Guillén, de 33 años. La PGEJQ señala que el homicidio fue por motivos personales.

10  
Ordeñan ducto de Pemex. Detiene la Policía Estatal a cinco delincuentes en la libre a Celaya.

11  
Los diputados locales aprueban la iniciativa de ley de ingresos y el presupuesto de egresos para el 2010.

12  
Gloria Trevi la "arma" en el Palenque de La Feria. César Nava y Pancho Domínguez entre el público.

14  
DIARIO DE QUERETARO decide otorgar El Ulama a Gallos, como personaje del año 2009.

15

Acuerdan ocho organizaciones de transportistas un pacto de Camioneros, para mejorar el servicio público de autobuses en la zona metropolitana de Querétaro.

16

Anuncian el programa de Festejos del Bicentenario 2010 en Querétaro. El gobernador José Calzada enciende el Fuego heróico.

18

Hallan 8 ejecutados en SJR. Los cuerpos fueron alineados y después les prendieron fuego.

Muere Ernesto Luque Feregrino "El Zorro", ex diputado, ex senador, ex dirigente estatal del PRI.

21

La Policía Federal analiza las muestras genéticas de los calcinados en Paso de Mata para compararlas con las de siete agentes desaparecidos.

22

Prevé la Secretaría de Salud 15 mil casos nuevos de AH1N1 en ocho semanas, en una tercera oleada del virus.

24

El IMSS informa que no renovará contratos a dos guarderías de la capital por incumplir con las normas de seguridad.

El senador Guillermo Tamborrel y la Diócesis de Querétaro cuestionan la ley aprobada en el que permite adoptar a los homosexuales.

25

En la Corrida de Navidad, el matador Octavio García "El Payo" recibe una cornada cerca de la espina. El pronóstico es reservado.

26

Adelanta DIARIO y El Sol de San Juan del Río que tres de los calcinados podrían ser civiles.

27

Confirma la PGJEQ los nombres de los tres calcinados. Eran del Edomex y eran civiles.

28

Reclaman familiares a otros dos calcinados de Paso de Mata.

# EL TRAJE DEL EMPERADOR

TEXTOS: REDACCIÓN

- Querétaro inicio del Milenio
- En México, década perdida
- Los desplantes de Tonatiuh

## Claroscuros

Concluye 2009 con amargo sabor de boca para los mexicanos que a nueve años del cambio, la transición, la alternancia, ha visto que se ha mejorado en algunas cuestiones de la cosa pública, pero poco en las sociales y menos en las económicas.

En términos generales parece campar la idea de que ésta década 2000-2009 la hemos perdido lamentablemente.

Querétaro termina con crecimiento negativo casi igual que el que tuvo en 1995 cuando el llamado "error de diciembre".

Sin embargo, hay factores importantes y trascendentes que nos siguen colocando en términos generales por arriba de la media nacional, como el crecimiento en infraestructura, la estabilidad laboral y los aceptables niveles de seguridad, luego de transcurrir 150 gobiernos de Ignacio Loyola y Francisco Garrido.

En cambio en materia ambiental ésta fue una década triste.

El anárquico crecimiento de la

ciudad y en general de las zonas urbanas dio al traste con reservas y potencialidades en la materia desapareciendo áreas importantes de amortiguamiento, con todo y su flora y su fauna.

Se privilegió en este sentido el crecimiento incesante de la actividad inmobiliaria y se descuidó el equilibrio que debe haber si se quiere vivir, como dicen ahora, diría el sastre, en un clima sustentable.

En este tiempo también, hay que reconocerlo, Querétaro entró en toda forma en el mapa del narcomenudeo y otros fenómenos afines.

También, como en todo México, las relaciones interpersonales, empezando por las de la familia, célula de la sociedad, recibieron golpes importantes que desvelaron la falta de infraestructura educativa, no sólo en lo material, sino sobre todo en la formación de valores desde la infancia, en un cuadro en el que influyó la necesidad económica que requiere que ambos cónyuges trabajen, sin haberse delimitado alicientes a la labor de la madre y el

ama de casa que debieron tener más estímulos para realizar su trabajo en una forma más justa y retributiva.

En política, se consolidó la alternancia, se redistribuyó en el estado la autoridad ganando candidatos de diferentes partidos las alcaldías y dejando atrás el sistema unipartidista que durante tanto tiempo se tuvo, con grandes altibajos.

Ahora, al fin de la década, la capacidad de la ciudadanía para elegir autoridades de distintos partidos ha sido evidente al ser electos el pasado 5 de julio candidatos de los partidos en pugna y cambiando la gubernatura del Estado a favor del PRI después de 12 años de gobiernos del PAN, gracias a la aceptación mayoritaria de al propuesta de José Calzada Rovirosa.

En estos años el turismo continuó tomando forma y fortaleciéndose, en muchos casos, a costa de la habitabilidad de los centros urbanos, dejando buenos resultados en economía, pero no en calidad de vida.

La industria continuó como segundo aportador del PIB local, ocupando ahora el primer lugar el comercio y los servicios.

También en este tiempo se difundieron mitos como el que San Juan del Río era el municipio con más madres adolescentes en el país y otros similares que nunca encontraron sustento en las estadísticas oficiales ni en las extraoficiales.

En fin, el balance local es de claro oscuros, guardándose de alguna manera las distintas formas de ser, de celebrar, de convivir, gracias a que en general las tradiciones urbanas y rurales supieron conservarse, en especial las referidas a la cultura religiosa, como las peregrinaciones al Tepeyac, las fiestas patronales y la ferias municipales.

## ... Y la Patria

En el plano nacional, la cosa no fue buena: México ha sido una de las economías más afectadas por la crisis financiera global al desplomarse en este 2009 un 7% la producción interna bruta del país; así, según revela El Universal, la economía mexicana habría registrado un crecimiento anual promedio de apenas 1.6% en los primeros 10 años del milenio, el más bajo del que se tenga registro al menos desde los años 20 del siglo pasado.

Por ello México sería el país con menor dinamismo entre las principales economías de América Latina en dicho periodo, quedando rebasado por naciones como Brasil, Chile e incluso Perú, que supieron aprovechar mejor que los gobiernos de Vicente Fox -los seis años- y Felipe Calderón -los dos primeros años-, los momentos de auge que ofrecieron los mercados internacionales a sus materias primas, especialmente.

En documento publicado esta semana El



Universal señala que según analistas, la crisis financiera global puso en evidencia una serie de

problemas estructurales que padece la economía mexicana como la elevada dependencia de México del ciclo económico de Estados Unidos, debido a que 80% de las ventas al exterior dependen del mercado estadounidense; el escaso margen de maniobra de las finanzas públicas

para hacer frente a la crisis con un programa anticíclico robusto; el peso de los ingresos petroleros en el presupuesto (cerca de 40%) que lo hace más vulnerable a los vaivenes del mercado, así como al virtual agotamiento de la producción nacional; la baja flexibilidad que México exhibe para reubicar eficientemente sus factores productivos y la falta de mayores incentivos para la adopción de tecnologías de punta y de prácticas de trabajo más eficientes.

En esta década México no logró avanzar de manera importante en una serie de reformas económicas (fiscal, energética, laboral y de telecomunicaciones, entre otras) que le permitieran mantener y elevar su competitividad a nivel internacional.

De 2007 a la fecha, México retrocedió 12 lugares en la materia al pasar del escaño 48 en 2007 al 60 en 2009 de un total de 132 países considerados en el Reporte Anual sobre Competitividad del Foro Económico Mundial, a causa, principalmente, de la falta de concreción de dichas reformas.

Una muestra de lo anterior fue la menor presencia de las mercancías mexicanas en el mercado estadounidense. Durante la primera década del siglo XXI, las exportaciones manufactureras mexicanas pasaron del segundo al tercer lugar en dicho mercado, debido al dinamismo de las ventas chinas en Estados Unidos, consolidándose como una de las economías emergentes más dinámicas.

## Derroches

Pese a que durante la mayor parte de la década México obtuvo una gran cantidad de ingresos extraordinarios por los elevados precios internacionales del petróleo, el gobierno fue incapaz de implementar un programa de estímulos fiscales y gasto público, de la magnitud que lo hicieron otros países. Con el fin de contener los impactos de la crisis, el gobierno puso en marcha un plan de estímulos de aproximadamente 1.1% del PIB, tasa muy inferior a 2.2% del programa de estímulos fiscales que instrumentó Chile, el más elevado de América Latina.



La exigua carga tributaria dificultó además la aplicación de medidas fiscales importantes orientadas a reducir los efectos de la crisis financiera.

Tampoco se aprovechó la posición favorable de la deuda pública para contratar préstamos que habrían facilitado la aplicación por parte del gobierno de una política anticíclica de mayor impacto sobre la demanda agregada.

Se debe reconocer que a diferencia de otras crisis, ésta no se originó en México, aunque sus efectos sí tuvieron qué ver con el apoltronamiento de los primeros años de la década que parecieron Jauja por los ingresos petroleros. Así las cosas aunque el problema provino de su principal socio comercial, Estados Unidos comandado por un anodino George W. Bush y aun cuando la economía mexicana pudo contener el contagio financiero, el impacto comercial y productivo fue devastador.

El pobre desempeño de la economía mexicana en la primera década del presente siglo se debe a que, en dicho periodo, se registran dos caídas económicas en Estados Unidos. Después de que en el año 2000 la economía mexicana lograra un extraordinario crecimiento de 6% en el marco de la sucesión presidencial con el primer gobierno que no era de extracción priista, el PIB del país en 2001 registró una caída de 1% luego de cinco años de crecimiento continuo.

## El trágico 2001

La evolución del sector externo en dicho año estuvo influida por la desaceleración de la economía mundial, en particular de la de Estados Unidos, que se precipitó con los atentados del 11 de septiembre y la disminución del precio internacional del petróleo.

A partir de 2002 empezó a observarse una reactivación de la economía mundial en beneficio de México. Si bien durante 2003 el desempeño de la actividad económica fue modesto -en parte por la incertidumbre derivada de la guerra de Irak-, a partir de 2004 y hasta 2006 el valor de las exportaciones mexicanas no petroleras registraron incrementos anuales superiores a dos dígitos.

En 2006 la economía mundial registró un crecimiento vigoroso, pero en la segunda mitad del año se observó una desaceleración en el ritmo de expansión estadounidense. Aún así el PIB registró un crecimiento anual de 5.1%, el más alto desde el inicio de la década.

En este año la evolución del sector externo de la economía mexicana se vio influida por una significativa fortaleza de la demanda externa, elevados precios internacionales del petróleo y un incremento de los recursos que recibió el país por concepto de remesas familiares.

Para 2007, la actividad económica en México presentó un menor dinamismo.

Esta desaceleración se originó, principalmente, por un menor crecimiento de la demanda externa, aunque también el gasto interno atenuó su ritmo de expansión.

Por su parte, la disminución en el crecimiento de la masa salarial y en los ingresos por remesas del exterior contribuyeron a la desaceleración del gasto de consumo privado. La inversión realizada por el sector privado también redujo su tasa de crecimiento.

En Estados Unidos, la economía entró en una fase recesiva a finales de 2007, que se agudizó en 2008. Así, en el cuarto trimestre del año el PIB registró una contracción de 6.3% a tasa trimestral anualizada, pese a que nuestro reconocido secretario de Hacienda Agustín Carstens había predicho que se trataba sólo de "un catarrito".

## Terremoto financiero

La quiebra de la institución financiera Lehman Brothers en septiembre de 2008 marcó la culminación del acelerado deterioro que sufrió el sistema financiero estadounidense y el desbordamiento de la crisis financiera internacional.

La turbulencia en los mercados financieros internacionales afectó significativamente el desempeño de la economía global en particular de los países emergentes como México. La economía del país fue perdiendo dinamismo durante los primeros tres trimestres del año; la actividad productiva se fue desacelerando como respuesta al gradual deterioro de la demanda externa que se extendió al mercado interno, lo que produjo en el último trimestre del año la primera caída de la economía mexicana desde 2002.

El deterioro en las condiciones financieras condujo al Banco de México, en coordinación con la SHCP, a adoptar un conjunto de medidas orientadas a preservar el buen funcionamiento de los mercados financieros en México.

Estas medidas estuvieron orientadas a proveer de liquidez al mercado cambiario; asegurar la provisión de liquidez interna al sistema bancario; mejorar las condiciones de liquidez en los mercados de valores y otras medidas para eliminar algunos obstáculos para el funcionamiento ordenado de los mercados financieros.

## Medidas e Influencia

Ante el deterioro de las perspectivas de crecimiento de la economía mexicana, el gobierno federal anunció en el año tres programas de medidas fiscales orientadas a mitigar dichos efectos: el Programa de Apoyo a la Economía en marzo, el Programa de Apoyo a la Economía Familiar en mayo y el Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo, en octubre.

En los dos primeros programas oficiales se establecieron medidas orientadas a disminuir principalmente los costos y la carga fiscal de las empresas y a proteger el ingreso de los hogares y facilitar su acceso a alimentos básicos.

El mayor peso de la recesión económica recaó sobre el primer semestre de 2009, que se agudizó por el brote de influenza

A H1N1, lo que menguó la producción y el empleo por la reducción del flujo de turistas y por el efecto de las medidas para enfrentar la epidemia por parte del gobierno federal. Según

estimaciones de la Cepal, el impacto fue de alrededor de 0.7% del PIB. Los sectores asociados al turismo (comercio, restaurantes y hoteles) fueron los más afectados.

En la primera mitad del año, la actividad económica decreció 9.2%. En el tercer trimestre el descenso fue de 6.2% y para el año en su conjunto se estima una reducción de alrededor de 7%, lo que hace suponer que en el cuarto trimestre se habría confirmado un cambio de tendencia, como augurio de la recuperación esperada en 2010. El comercio y la construcción registraron fuertes retrocesos. Por su parte, la industria acumuló 14 meses consecutivos de producción a la baja hasta septiembre de 2009.



## Expectativas

Las expectativas de la recuperación para 2010 no son alentadoras. Aun cuando se estima un crecimiento para México de 3.5%, los especialistas coinciden en señalar que la reactivación será lenta y prolongada, por lo que la recuperación del empleo todavía tardará, y no será sino hasta fines del próximo año y principios de 2011 cuando los niveles de ocupación regresarán a los existentes antes de la crisis.

## Propedéutico

Algunos personajes de las nuevas administraciones municipales han excedido ya el tiempo necesario de "propedéutico" para entender los cargos para los que han sido asignados.

Está por ejemplo el caso de T o n a t i u h Cervantes. "El tatatiú" - en el municipio de Querétaro cuya sensibilidad sigue siendo rasposa y brumosa, pese a ostentar un cargo en que esta virtud se requiere más que ninguna.

Los reporteros que cubren la presidencia municipal sufren sus limpios desprecios cuando en tono muy "jocosos" dice "¡que se esperen!" y se cree dueño del tiempo, la agenda y la oficina del edil Francisco Domínguez quien en cambio ha mantenido con honor su promesa de estar "cercano a todos" y atender con atingencia su responsabilidad.

Quiere de plano dijo que "mejor no" fue Raquel Jiménez Cerritos quien renunció al encargo que por la confianza que le tienen, le había encomendado Domínguez Servián; tronó ante las críticas surgidas en la reunión de funcionarios municipales habida en La Mansión Galindo.



Otro ejemplo se da en Pedro Escobedo donde a tres meses de administración del experimentado Alfonso Landeros encargados de comunicación social no ha tenido a bien un acercamiento entre el edil y los reporteros de los medios.

Eso es que la estrategia de comunicación esté basada en no querer "exponer" a sus jefes ante la prensa es asumir la penosa actitud del avestruz.

Ojalá, en estos días de reflexión de fin de año hayan hecho luz para reconsiderar errores.

## Cumplir años...

El vecino dice que está preocupado. Porque no sabe si es normal que él ya no quiera cumplir años. "Hombre -dice el sastre-, eso es lógico en cualquier persona." No, dice Elías, en su pueblo, no. Y recuerda entonces que doña Catita era una mujer tan vieja pero tan vieja que ya quería dejar de cumplir años, porque la posibilidad de morir la espantaba. "¡Y vivió ciento quince años!", dice el vecino, y cuenta de la vida tan amarga que tuvo la señora: tuvo veinte hijos, cincuenta nietos, setenta y cinco nietos, "y el día menos pensado, se cayó de las escaleras de su casa y rodó por el suelo hasta que se quedó quieta, mirando hacia arriba, sin parpadear". "Se murió entonces", dice el sastre. "No -dice el vecino-, estaba privada." Y cuando despertó, estaba ya en un hospital, lejos de su pueblo, y empezó a acordarse de cuanto había hecho en su vida. Empezó recordando sus primeros amores, luego su primer casorio, después, el segundo, y luego el tercero y todos los que tuvo, que fueron seis, y empezó a llorar. "¿Por qué lloraba?", dice el sastre. "Porque a ninguno lo hizo feliz", dice el vecino. Y cuenta de que cada diciembre, doña Catita se sentaba en la puerta de su casa y a cada quien que pasaba enfrente le invitaba a entrar a tomar ponche, "y la gente entraba, pero con desconfianza", hasta el día en que juntó a todo el pueblo y les dijo: "Yo quiero decirles que aunque parezco un diablo, los quiero a todos; y quiero que todos brindemos, porque este año ya se fue pero el que sigue va a ser mejor: vamos a cosechar más granos, nuestras mujeres nos van a querer más, nuestros esposos trabajarán mucho más, y nuestros hijos serán más mejores que nosotros". Y levantó la copa que traía, "como las que traemos nosotros", y le dijo a todo el mundo: ¡Feliz año nuevo!

## Banqueta

### LA HISTORIA DESCONOCIDA

El día en que a los diputados de la anterior LV Legislatura les dijeron que aprobaran el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales, a todos no les dijeron -sin embargo- cuál era la intención, de manera que la mayoría levantó la mano sin más y sin menos. Pero -cuentan ya se cocinaban entonces las facturas del relevo, y cuando vino el cambio, todo cambió. Y las herencias aparecieron, y algunas con matices bastantes negros. Para disimular dicen ahora mil cosas: que hubo mala técnica legislativa, que abrogaron mal los códigos, etcétera. Y la gente se queda esperando una respuesta que la convenza. Dicen adentro del Poder: vamos a cambiar lo que hay que cambiar, pero no vamos a cambiar todo. Entonces ¿qué van a hacer?...

### ENCRUCIJADAS DE LA VIDA

Dice la oficina del Registro Civil del municipio, que la cantidad de divorcios decreció este año, pues hubo 493 trámites contra 615 el año anterior, lo que -dicen las autoridades- significa 1.6 por ciento menos que lo registrado en 2008. Tenemos que preguntarle al legislador si nos conviene adaptarnos a los cambios que está teniendo la humanidad -que los tiene cada tanto- o simular que nada ha cambiado. Pero tenernos ahora otro problema: ¿Qué tipo de legisladores votamos?, porque los que tenemos...

### AGUA QUE NO HAS DE BEBER...

Unos indiscretos diputados fueron a la Comisión Nacional del Agua a acusar a la señora Concepción Herrera, diciendo que ella se robaba el agua de algunos pozos para venderla. En esa comisión empezaron a investigar, y cayeron en la cuenta de que, sí, estaba robando la agua. Entonces decidieron: el agua que se robó de este pozo se la regresamos a los que beben de este otro pozo, hasta que se dieron cuenta de que vender el líquido es un negocio excelente. Ahora se preguntan: ¿Qué hacemos; y han resuelto: les vamos a cortar el agua a aquéllos. Y sí, ya la cortaron... Este poder tan voluble.